

LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA

Por JAVIER PARDO DE SANTAYANA Y COLOMA

BALANCE DEL AÑO 1999

Con la entrada en vigor de la moneda única culminó en 1999 la primera fase de la construcción de Europa, de carácter premeditadamente económico, y se produjo un importante impulso para el desarrollo de la Europa política. El conflicto de Kosovo trastocó las previsiones en cuanto al ritmo y la secuencia de este desarrollo, y fue la gota de agua que hizo rebosar el vaso de la impaciencia europea por adquirir una capacidad de defensa. Esta necesidad se había hecho evidente desde que el volcán balcánico empezara a dar signos de actividad.

Una de las claves de este nuevo impulso ha sido el cambio de actitud de Londres. Su habitual recelo hacia el proyecto europeo le había marginado parcialmente del proceso de construcción de Europa, aunque sin excesiva merma en cuanto a los beneficios obtenidos por el Reino Unido. El trascendental paso dado por la Unión Europea al adoptar la moneda única parece haber obrado como un revulsivo, moviendo a los dirigentes británicos a tomar la iniciativa. Esta reacción se empezó a hacer patente en el terreno de la defensa a finales del año 1998. Es de suponer que las tesis de Londres reflejen bastante aproximadamente las de Washington en este aspecto; sin embargo, ya en la cumbre franco-británica de Saint-Malo (4 de diciembre de 1998) los ingleses encontraron un terreno de coincidencia con la posición francesa. A la actitud de París, deseoso de adoptar una postura activa en el entonces incipiente impulso a la defensa europea, no debió ser ajena la incómoda situación de Francia en la OTAN.

La formulación de Saint-Malo ha ido repitiéndose y reforzándose sucesivamente en Toulouse, Bremen y especialmente en Colonia, con una aceleración considerable hacia el final del año. Supone la consolidación del consabido reparto de papeles según el cual Europa se limitaría a las misiones tipo "Petersberg", quedando su defensa en manos de la Alianza Atlántica. La incógnita sobre el futuro de la Unión Europea Occidental se despeja; la solución propuesta se orienta a la desaparición de este organismo, cuyo acervo será aprovechado para dotar a la Unión Europea de la capacidad que necesita, particularmente en planeamiento, evaluación e inteligencia. Dicho en los términos más sencillos: en materia de defensa se perfilan como futuros interlocutores la Alianza Atlántica y la Unión Europea, cuya dimensión en este ámbito se construye en parte con materiales ya existentes. Es de suponer que, además de aquéllos procedentes del acervo de la Unión Europea Occidental, se aprovecharán los propios de las diversas y numerosas fuerzas que fueron creándose a lo largo de los últimos años de una forma más o menos anárquica y como consecuencia de diversas iniciativas, de origen bilateral o multilateral (Eurocuerpo, Eurofor, Euomarfor...).

No deja de ser curiosa la facilidad con que esta solución ha sido aceptada por la generalidad de los países europeos, algunos de los cuales, como Francia, o la misma España, propugnaban la supervivencia de la organización conocida con el ahora equívoco nombre de Unión Europea Occidental. La razón puede ser que, ante la necesidad sentida de que se impulsase definitivamente el desarrollo de una defensa común europea, la iniciativa británica ha sido recibida como agua de mayo. Además, la previsible desaparición formal de la Unión Europea Occidental debe evitar algunos de los problemas causados por la "geometría variable" de Europa.

A la vista del nuevo impulso hacia la materialización de una identidad europea de defensa parece necesario recordar que la construcción de Europa se ha hecho con la participación de todos. Los países más poderosos deben evitar la tentación de decidir entre ellos y que los demás se limiten a aceptar el hecho consumado. El peligro de que esto ocurra es particularmente evidente en la construcción de una industria de defensa europea, si nos atenemos a los pasos dados hasta ahora en este ámbito. La firma de la LOI ("carta de intenciones") de 8 de julio de 1998, que prevé la fusión de las industrias de defensa de Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido y Suecia, provocó una reacción entre los países compradores de la Unión Europea, así como por parte de Noruega y Turquía, que se

reunieron el mes de febrero en Amsterdam para firmar un documento común. La crítica de estos países se dirige a la pretensión de crear una industria de defensa europea sin contar con un amplio sector de la demanda. Tampoco los norteamericanos parecen estar de acuerdo con la línea seguida por los firmantes de la LOI, ya que si bien aceptan e incluso aplauden el establecimiento de una defensa común europea según el concepto por el que actualmente se orienta, es decir, como complementaria de la OTAN, no ven con buenos ojos las fusiones y concentraciones entre empresas únicamente europeas, pues desearían unirse a estas iniciativas. Para ello alegan que ya existen conexiones y un buen nivel de intercambio de tecnología. Entre las fusiones realizadas durante 1999 hemos de resaltar la que se ha producido entre la empresa alemana DASA y las francesas Aérospatiale y Matra para constituir la "Empresa Europea de la Aeronáutica, la Defensa y el Espacio" (EADS), tercera de su género en el ámbito mundial y primera de Europa, con una participación de la empresa española CASA de un 6%. Las inversiones comprometidas para el futuro de esta última ascienden a 60.000 millones, de los que un 40% se destinan al Airbus y un 20% al Eurofighter. En cuanto al desarrollo de la LOI, cumpliendo rigurosamente sus previsiones y su calendario, al terminar el mes de junio ya se habían presentado a los respectivos gobiernos los proyectos correspondientes.

La Alianza Atlántica conmemoró su 50 aniversario con dos acontecimientos destacados que jalonarán su historia y justifican el que se pueda hablar propiamente de una "nueva OTAN": la adopción de un nuevo concepto estratégico con el que la organización atlántica abordará el comienzo del nuevo siglo, y la intervención militar en Kosovo. Ambos sucesos están interrelacionados, ya que la intervención militar en aquella región de los Balcanes es ejemplo de las nuevas misiones que contempla la nueva estrategia. Ya hemos apuntado que el conflicto kosovar ha resultado muy revelador, pero no lo ha sido sólo de las limitaciones europeas; también ha servido para mostrar una cohesión más allá de algunas discrepancias concretas, así como la buena disposición de los nuevos y futuros miembros para participar en las iniciativas comunes en materia de defensa.

Aunque, como se ha venido señalando, la necesidad de dotarse de una capacidad de defensa europea ha pasado al primer plano, o precisamente por eso, 1999 también ha sido testigo de un nuevo y al parecer definitivo impulso para definir y articular una política exterior y de seguridad común, con el esperado nombramiento de un "Mister PESC". Existe

el convencimiento de que esta designación es esencial para que se produzca el deseado desarrollo de esa política, cuya elaboración ya empezara algún tiempo antes. En efecto, en la cumbre de Viena del año 1998 ya se definieron cuatro áreas que debieran ser objeto de una política exterior y de seguridad común (Rusia, Ucrania, el Mediterráneo y los Balcanes). La designación para el cargo de "mister PESC" del año 2000 Secretario General de la OTAN, el español Solana, parece responder al interés general por que la definición y articulación de esta política sea acompañada de la construcción de una capacidad europea de defensa y por que la identidad europea no sólo no perturbe el vínculo trasatlántico, sino que lo refuerce. También indica que existe efectivamente la voluntad de impulsar la construcción política el hecho de que se descartase la idea de situar en aquel puesto a un técnico y se haya elegido una personalidad que tiene considerable peso político, concediéndole, además, la Secretaría General de la UEO. También debemos destacar en este sentido el que se haya institucionalizado la posibilidad de reforzar las reuniones del Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea con la presencia de los ministros de Defensa.

Por su parte, la OSCE se unió a este impulso con la firma de la Carta de Seguridad Europea y la aprobación del Tratado FACE Adaptado, si bien con ciertas dudas respecto a la voluntad con que Rusia aborda el cumplimiento de ambos compromisos.

El conflicto de Kosovo, que se venía gestando desde hacía tiempo, sometió a prueba el proceso de la construcción europea y la misma Alianza, y lo hizo en circunstancias ciertamente difíciles, pues el hecho de que el motivo de intervención de la OTAN fuese la violación flagrante de los derechos humanos en el interior de un país soberano convertía la actuación de la organización atlántica en un caso de injerencia y por tanto también en un experimento. La participación norteamericana oscureció a la europea, pero quedó patente el convencimiento general de que la paz no puede edificarse sobre la debilidad o el consentimiento, sino sobre la justicia. La intervención se desarrolló básicamente sobre las líneas estratégicas norteamericanas, y pese a que éstas fueron muy criticadas por su aparente falta de eficacia y por los efectos contraproducentes que inicialmente generaron, acabaron por producir un resultado final bastante satisfactorio, aunque sin conseguir en Serbia la deseada reacción interna que derrocara el régimen de Milosevic. La presencia europea en la fase posterior a las operaciones de bombardeo ha sido considerablemente más lucida.

Juntamente con el poderoso avance experimentado en 1999 hacia la construcción de la dimensión política de la Unión Europea debemos destacar el establecimiento de las bases para el desarrollo de otra parcela muy importante: la de la justicia, relacionada también en muchos aspectos con la seguridad. De este último esfuerzo, cuyo impulso se ha producido en el Consejo Europeo extraordinario de Tempere, convocado por iniciativa española, destacaremos el acuerdo obtenido para la futura creación de un espacio judicial europeo.

Avalando una voluntad de presencia y proyección en el mundo coherente con su nueva condición de gran potencia económica, la Unión Europea abrió este año en la Cumbre de Río un cauce estratégico muy ambicioso y de especial interés para España y Portugal, con el objetivo de establecer una asociación de amplio espectro (político, económico y cultural) con el mundo iberoamericano.

El descenso del valor del euro respecto al dólar fue una constante, especialmente durante todo el primer semestre del año, y aunque durante el segundo se produjeron algunas reacciones, se llegó al final de noviembre rozando la paridad con el dólar. El motivo más influyente fue la excelente marcha de la economía norteamericana y la subida de tipos en aquel país, combinada con la pérdida de impulso de varias economías europeas clave, y entre ellas la de Alemania, aunque es cierto que tampoco el conflicto de Kosovo favoreció a la moneda europea. En cualquier caso no fue este un hecho que preocupase excesivamente al Banco Central Europeo, cuyo director no cesó de insistir en el potencial de recuperación del euro. Y, efectivamente, la adopción de la moneda única ha sido un factor permanente de estabilidad en espera de la recuperación de aquellos países que tropezaban con mayores dificultades, como era el caso de la citada Alemania y de Italia. La transigencia hacia este último país, al que se autorizó a rebasar uno de los límites establecidos para la convergencia, hizo que algunos temiesen un relajamiento del rigor, pese a que éste se consideraba fundamental para la consolidación del éxito obtenido con la convergencia que permitió la unión monetaria.

Confirmando esta opinión del Banco Central Europeo sobre el futuro económico, en el mes de septiembre Duisenberg declaró que Europa se encuentra ante una etapa de crecimiento económico duradero. Según él, esta perspectiva de bonanza debe ser aprovechada para realizar una reducción sustancial de la deuda y para impulsar políticas económicas que se traduzcan en la creación de puestos de trabajo.

Es digno de resaltar el optimismo de Europa respecto al proceso de su propia construcción. El trascendente paso de la unificación de su moneda no parece haber producido temor en la sociedad europea, que da muestras de una gran confianza en sí misma frente a los riesgos que pudiera implicar su aventura. Pero no debe olvidarse que, como ha señalado el profesor Velarde, en el campo económico estos riesgos siempre existen, y se derivan del peligro de cualquier fallo de la autoridad monetaria, de una desviación del buen camino por parte de Alemania, o de un eventual tropezón de los Estados Unidos.

Los signos positivos observados en el panorama económico internacional, sobre todo en la economía brasileña y en varios países asiáticos, influyeron en el talante de los ministros de Finanzas, Bancos Centrales Europeos y Bancos Centrales del G-7, que en abril ya no mostraron la urgencia del año 1998 y se limitaron a pedir mayor flexibilidad en cuestiones de deuda externa, sin señalar la necesidad de reformas concretas del sistema financiero.

En el campo institucional, el año se inició con una grave crisis que culminó con la dimisión en bloque de la Comisión Europea. La presión del Parlamento, que acusó a varios comisarios de nepotismo y de negligencia ante determinadas corruptelas, encerraba el deseo de un cambio profundo. Lo que en realidad se planteaba era la necesidad de progresar hacia una mayor democratización de las instituciones europeas, expresada por un mayor control parlamentario sobre la Comisión, que serviría de contrapeso al hasta ahora excesivo poder de los comisarios. El nombramiento de Romano Prodi y la recomposición de la Comisión con las elecciones europeas han abierto grandes esperanzas, pero la articulación de las nuevas relaciones dentro de un nuevo estilo está por hacer. No basta, por tanto, con la elaboración de un código ético; es necesaria, además, la adaptación de las instituciones a los nuevos tiempos y a las exigencias creadas por la ambición europea. Y no deja de ser preocupante que la situación derivada de la crisis no haya sido producto de la reflexión y del consenso, sino de una dolorosa crisis de crecimiento que deja atrás los buenos viejos tiempos en que la empresa europea estaba aureolada por la novedad y reposaba en las manos de unos pocos.

Desde el punto de vista económico destaca la escasa incidencia del conflicto de Kosovo, al menos de una forma directa. Los mercados bursátiles no registraron convulsiones apreciables. Incluso en pleno conflicto el presidente del Banco Central Europeo decidió la reducción de los tipos

de interés hasta el 2,5%. Esta medida parecía orientada al beneficio concreto de Alemania, que siendo el motor de Europa tropezaba con grandes problemas, y produjo una cierta preocupación en otros países en los que, como era el caso de España, podía temerse una repercusión negativa en la inflación. El aumento de ésta más allá de los límites previstos por el gobierno español hizo que se acogiese con alivio el aumento de medio punto establecido por el Banco Central Europeo el día 4 de noviembre. Esta decisión, que fue tomada después de producirse una cierta recuperación económica en Alemania y de haberse percibido expectativas de tendencias inflacionistas en todo el espacio euro, sobre todo como consecuencia del aumento del precio de la energía y de los previsibles aumentos salariales, tuvo la virtud de producirse sin causar sorpresa y en momento oportuno, ya que tuvo un sentido de anticipación a posibles futuros problemas.

A primeros de mayo Amsterdam, Bruselas, Milán, Madrid, París y Suiza se sumaban a Londres y a Frankfurt en el ambicioso proyecto de crear una Bolsa común europea, paso éste muy importante, pues una Bolsa paneuropea podría superar la contratación de la norteamericana de Wall Street en un 20%. No es preciso explicar que esta iniciativa está ligada directamente a la adopción del euro como moneda única.

En el plano político se han observado algunos fenómenos interesantes y esperanzadores, como el alivio de la presión terrorista en Europa, aunque a final de noviembre el anuncio de ETA de volver al secuestro y al asesinato arrojase un vaso de agua fría a las expectativas de normalización. También puede consignarse la aproximación de posturas políticas tradicionalmente muy polarizadas. La búsqueda de una tercera vía por los partidos considerados “de izquierdas”, y del centro por otros tenidos por partidos “de derechas”, refleja una tendencia a encontrarse en el hallazgo de fórmulas ponderadas y eficaces donde caben matices apreciables pero no los excesos ideológicos. Estos movimientos son también indicativos de la necesidad que se está sintiendo de diseñar soluciones políticas más adecuadas que las actuales para el complejo mundo hacia el que caminamos.

Teniendo en cuenta que el espíritu cristiano es uno de los ingredientes más sustanciosos del ser de Europa, debemos destacar muy especialmente la importancia concedida al proceso de construcción de la Unión por el sínodo continental reunido este año de 1999 en Roma. En él se recordó que el elemento aglutinante e integrador de esta Unión ha de

ser la fidelidad a la tradición humanística y cristiana y a la primacía de los valores éticos y espirituales, sin los cuales no puede haber una “unidad verdadera y fecunda.” También se definieron algunos rasgos de la futura Europa, entre los cuales, además de la integración, deberá contar su carácter multiétnico y multicultural.

LA CUMBRE EXTRAORDINARIA DE BERLÍN

La cumbre extraordinaria celebrada a finales de marzo en Berlín se vió rodeada por una serie de circunstancias que la sometieron a una enorme presión. La dimisión en bloque de la Comisión Europea había creado un vacío perturbador y ponía sobre la mesa un asunto añadido a la ya extensa agenda de la reunión. Coincidió la cumbre, además, con el inicio de unas operaciones aéreas contra Serbia que atraían la atención general. Por si esto fuera poco, los asuntos relacionados con la reforma agraria y con la futura financiación de la Unión se mostraban tan enconados que hacían dudar muy seriamente sobre la posibilidad de un acuerdo. Por ejemplo, la tajante posición alemana respecto a la financiación, secundada por la llamada “Banda de los Cuatro”, volvía a adquirir síntomas de rigidez y ponía en peligro la supervivencia de los fondos estructurales y de cohesión, mientras que Francia acudía a la cita decidida a que se reabriese la negociación sobre la reforma agraria, invalidando los acuerdos obtenidos sólo unos días antes por los ministros de Agricultura de los Quince.

La cumbre hizo de la necesidad virtud. La presión ejercida por la crisis institucional obligó a tomar una pronta decisión para que este asunto no pesase perturbadoramente sobre una reunión que estaba destinada a encauzar una buena parte del futuro de la Unión, y se conjugó el interés de quienes deseaban un inmediato cambio de nombres con el de aquéllos que, como el presidente del Gobierno español, preferían una continuidad limitada de la Comisión para evitar interferencias de la crisis con el proceso de la Agenda 2000. El italiano Prodi fue designado nuevo presidente de la Comisión, pero se mantuvo temporalmente en sus puestos a los comisarios. No parecía éste el momento más oportuno para la elección del candidato Solana, que a la sazón estaba empeñado en la intervención en Kosovo, y ello permitió a Prodi contar con el apoyo general. La Unión Europea dió así, en un momento crítico, una imagen de cohesión y de eficacia muy beneficiosa para Europa.

El nombramiento de Prodi constituyó un éxito para la presidencia alemana e hizo concebir la esperanza de que también se llegaría a un acuerdo sobre los demás asuntos. En cualquier caso las circunstancias ambientales aconsejaban seguir dando muestras de cohesión. El choque de intereses fue, sin embargo, durísimo, y a la divergencia inicial de las distintas posiciones se sumaba la presión añadida del escaso tiempo disponible para llegar a un acuerdo. Todo ello creó una clara sensación de pesimismo.

España asumió un papel protagonista en la negociación defendiendo la continuidad de los fondos estructurales y de cohesión, así como la validez de los acuerdos provisionales adoptados días antes por los ministros de Agricultura. El presidente español, apoyado en razones de fondo relacionadas con el espíritu inspirador de la construcción europea, mantuvo tenazmente su negativa a firmar el documento de la cumbre hasta que, finalmente, éste respondió razonablemente a sus objetivos. En el proceso la tensión llegó a tal punto que hasta el último minuto hubo la impresión de que no se llegaría a un acuerdo.

Las decisiones de la cumbre extraordinaria de Berlín refrendan la política de solidaridad europea al tiempo que introducen un cierto reequilibrio en lo que se refiere a las aportaciones de fondos. Se mantiene el "cheque británico", pero las aportaciones se redistribuyen. En cuanto a la reforma agraria, ésta respeta básicamente los acuerdos previamente adoptados por los ministros de Agricultura, aceptables desde el punto de vista español.

Los resultados de tan compleja y polémica negociación no deben ser juzgados comparando simplemente lo obtenido o aportado con anterioridad por cada nación y lo que ésta obtendrá o aportará en el nuevo periodo de financiación. A fuer de realistas no podemos ignorar la poderosa amenaza que, para los intereses españoles y para el espíritu de solidaridad europeo, representaban los drásticos cambios propugnados por Alemania y sus seguidores, así como también la postura francesa respecto a la reforma agrícola. La insistencia mostrada por los cancilleres Kohl y Schroeder, el importante apoyo que éstos obtuvieron, y el mismo peso específico de los países promotores de aquellas iniciativas, reducían considerablemente la posibilidad de alcanzar un acuerdo aceptable para España. Afortunadamente, los resultados de la cumbre de Berlín no sólo respetan los intereses españoles en lo esencial sino que mejoran cuantitativamente su saldo. Así lo reconoció el "Financial Times" al considerar

que los países más beneficiados de este pulso habían sido España y Gran Bretaña.

Algunas de las decisiones de la cumbre extraordinaria de Berlín suponían un aparcamiento de hecho para las fechas de ampliación de la Unión Europea, pues el mantenimiento del tope financiero actual no se compadece con el mantenimiento simultáneo de la política de solidaridad hacia los países que actualmente se benefician de ella, su extensión a los nuevos miembros y los gastos intrínsecos de la citada ampliación. La reacción por parte de los países candidatos afectados, que mantenían mejores expectativas, fue escasa. Sin embargo, en octubre, una de las primeras iniciativas de la nueva Comisión fue anunciar que se proponía abrir negociaciones de ampliación con todos los países aspirantes a la adhesión, apuntando a los años 2002 y 2003 para el grupo de cabeza (Polonia, Hungría, Chequia, Eslovenia, Estonia y Chipre) como fechas para que aquélla se produjese, alentando al mismo tiempo a Rumanía, Bulgaria y Eslovaquia, cuyo plazo de espera duraría aún seis o siete años. Será interesante observar cómo se aborda el problema de una financiación en esas fechas.

En cuanto a la solución del sensible problema de una eventual admisión de Turquía parece orientarse al reconocimiento de este país como candidato y a dar un aire de normalidad al proceso de acercamiento, sin sacar demasiado a colación el convencimiento general de que aquel país se encuentra aún muy alejado de cumplir las condiciones que se le exigen. En este asunto, que va ligado con el de la admisión de Chipre y provoca el recelo de Grecia, el gobierno de Ankara cuenta con los Estados Unidos como su principal abogado y valedor. En efecto, en noviembre y con ocasión de su viaje a Turquía, el presidente Clinton solicitó enérgicamente a la Unión Europea que abriese sus puertas sin mayor dilación a este país, y aunque no sólo reconoció los problemas existentes para el ingreso, sino que fue incluso duro ante los diputados turcos señalándoles que aún quedaba mucho para cumplir con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, argumentó que dichos problemas serían más fácilmente resueltos desde el compromiso que se asume con la plena integración. La nueva actitud de turcos y griegos respecto a los contenciosos que les separan, iniciada a partir del apoyo que mutuamente se prestaron estos países con ocasión de los grandes terremotos que los asolaron, y el éxito de la cumbre de la OSCE en Estambul, parecen haber creado un ambiente más favorable para las pretensiones de Ankara, que fueron apoyadas por Aznar en su reunión con Ecevit.

LA CUMBRE DE WASHINGTON

La esperada cumbre de abril en Washington no pudo ser acompañada por la celebración triunfal del 50 aniversario de la creación de la Alianza Atlántica. El conflicto de Kosovo aconsejó utilizar más bien el término de “conmemoración”, y ésta se limitó a un gesto testimonial. Con ello la OTAN dio muestras de sensibilidad y buen gusto.

Aunque, en general, la cumbre fue interpretada según las claves del conflicto balcánico, no dejó de responder a su carácter de hito dentro del desarrollo de la “nueva OTAN”. Es cierto que, como no podía por menos de ser, la agenda de la cumbre incorporó el tema kosovar, pero sirvió fundamentalmente para aprobar el nuevo concepto estratégico, que sustituye al adoptado en 1991. El establecimiento de un nuevo concepto estratégico reafirma a la Alianza como un instrumento de futuro. Su ámbito de actuación queda definido como el “espacio euroatlántico”, cuyos límites no se precisan. Así queda refrendado el deseo europeo de no ir en esta cuestión más allá de lo prudente, a diferencia de la pretensión inicial norteamericana que era bastante más ambiciosa. El conflicto de Kosovo no hizo sino aportar razones de peso a la opinión europea.

La OTAN prevé, por tanto, posibles actuaciones como una especie de “organización regional” y no como gendarme mundial. Esto debe ser comprendido por la opinión pública de las naciones europeas, en ocasiones crítica hacia la no intervención militar ante los casos de flagrante violación de los derechos humanos que se producen lejos de nuestro continente.

El dilema de la exigencia o no de un mandato para la intervención se resolvió prudentemente buscando inspiración en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, pero sin depender de decisión expresa de éstas, a sabiendas de que el Consejo de Seguridad está a expensas del posible veto de determinadas potencias y que éste puede bloquear cualquier actuación por muy justa que parezca a los ojos de una parte sustantiva de la comunidad internacional. Este enfoque sitúa a la OTAN como organización regional “al servicio de las Naciones Unidas” pero con capacidad de decisión propia. La ONU aparece como una organización respetada cuyos principios rigen la actuación de la Alianza, a la vez que se reconoce el peligro de su inoperancia. La importancia del respeto a los derechos humanos más elementales exige resolver con la imprescindible oportunidad aquellos casos de violación grave y patente por encima de los obstáculos planteados por los mismos mecanismos internacionales. La Alianza Atlántica asume así una autoridad moral.

En cuanto a la Identidad Europea de Seguridad y Defensa, el nuevo concepto estratégico compromete a los europeos a asumir mayores responsabilidades y dar a la Unión Europea una dimensión defensiva. El impulso recibido en Washington refleja el hecho de que los Estados Unidos no están tan seguros de poder monopolizar el esfuerzo encaminado a controlar las crisis y asegurar la estabilidad, y por ello no ven con malos ojos la posibilidad de contar con un “partenaire” europeo. Los países miembros de la OTAN no pertenecientes a la UE recibieron ciertas garantías de participación.

Una decisión de la cumbre de Washington cuyo desarrollo será preciso seguir con atención es el lanzamiento de la “Iniciativa de Capacidades de Defensa”, que se vio inicialmente como una propuesta de interés especialmente norteamericano, pero ante la cual se despertó después el interés europeo. El estudio a que da origen, bajo la dirección de un grupo de alto nivel que ha de presentar cada seis meses los avances conseguidos, debe contribuir a definir la demanda en el ámbito euroatlántico y por consiguiente también será importante para la industria de defensa europea.

El aniversario de la OTAN se conmemoró con la presencia de sus tres nuevos miembros: Polonia, la República Checa y Hungría. Se insistió en la idea de que la Alianza Atlántica permanece abierta a nuevas incorporaciones, señalándose que los tres nuevos miembros no serán los únicos nuevos países en entrar. Ningún país fue concretamente designado como candidato, pero se hizo una mención significativa de Rumanía y Eslovenia.

En relación con los Balcanes, en la cumbre se anunció la creación de una especie de “Plan Marshall” para la estabilización de aquella región. Este plan no sólo recompensaría a los países fronterizos por su apoyo a la acción militar de la OTAN en Kosovo; también les compensaría por sus sacrificios y por las repercusiones negativas que pudieran haber sufrido como consecuencia de aquel conflicto y, sobre todo, impulsaría la estabilidad mediante el fomento del progreso y el bienestar. Este plan debe aportar un elemento muy positivo de confianza hacia el futuro y permitir que los países balcánicos se sientan implicados en un proyecto común que a todos debe favorecer, incluida la misma Serbia, una vez liberada del régimen de Milosevic. Naturalmente, la financiación del plan debe corresponder a la Unión Europea, por cuanto se trata de una tarea propia de esta comunidad y la aportación de los Estados Unidos al esfuerzo militar fue muy superior al de los países de la UE.

La cumbre de Washington proporcionó un escenario adecuado para demostrar la cohesión otánica y probar que ésta no había sufrido como consecuencia de las diferencias exhibidas sobre aspectos determinados de la campaña de Kosovo. El apoyo recibido de determinados países no miembros, así como de los vecinos de Serbia, reforzó considerablemente la posición de la Alianza y las decisiones tomadas por ésta en relación con el conflicto, cuando ya se alzaban muchas voces impacientes ante la prolongación de la campaña aérea sin que se hubiesen producido los daños esperados en la estructura política del régimen de Milosevic. En Washington se aumentó la presión sobre el líder yugoslavo mediante la amenaza de un bloqueo estando ya destruida una buena parte de la infraestructura relacionada con los recursos petroleros, lo que lógicamente aconsejaba cerrar el paso al suministro de combustible. Pero una excesiva condescendencia con las soluciones “a la carta” acabó por deslavar esta iniciativa.

EL CONFLICTO DE KOSOVO

La reacción ante la situación creada en Kosovo por Milosevic con un evidente apoyo del pueblo serbio, demuestra que Europa ha reconocido la importancia clave que tenía para su construcción lo que estaba en juego en aquella región de los Balcanes. Parece indudable que en esta ocasión influyó poderosamente en la aceptación del reto la memoria histórica de las nefastas consecuencias que trae consigo la renuncia al uso de la fuerza para evitar los genocidios. Ciertamente es que la debilidad europea acabó poniendo en manos norteamericanas una gran parte de la iniciativa para resolver el conflicto allí planteado, y que ello condujo a un cierto desprestigio de una Europa institucionalmente incompleta y aún carente de una fortaleza política acorde con su fortaleza económica. El conflicto de Kosovo abrió definitivamente los ojos respecto a la urgencia que existe de dotar a Europa de una capacidad propia de defensa. Esta urgencia perturba el proceso natural de evolución del proyecto europeo; ya no se puede esperar pacientemente el largo plazo que exige el previo desarrollo de una política de seguridad y de defensa y, posteriormente, de una hipotética política de defensa. Por eso Kosovo ha supuesto un acicate, reflejado en las decisiones de la cumbre de Colonia, para dar un impulso definitivo a algunas iniciativas que empezaron a apuntar en las postrimerías de 1998.

El conflicto de Kosovo confirmó, especialmente por la actitud del Secretario General de la ONU, la aceptación del empleo de la fuerza ante

los casos flagrantes de violación de los derechos humanos, aunque la decisión otánica de actuar sin un mandato explícito previo originase algunas protestas en tono menor. La ausencia de mandato puso en evidencia a las Naciones Unidas y ratificó la necesidad que éstas tienen de ser reformadas para superar la ineficacia producida por el sistema actual de vetos, capaz de bloquear por razones políticas actuaciones exigidas por razones humanitarias y de justicia. Pero la experiencia de Kosovo no sólo confirma la necesidad de reformas orgánicas; también demuestra la conveniencia de establecer criterios objetivos para definir el umbral de intervención. La aplicación de estos criterios (reconocida, grave y flagrante violación de los derechos humanos, como es el caso de los genocidios) debería desencadenar una respuesta solidaria sin excepciones y evitar el bloqueo por el veto de determinados países. La incorporación de las Naciones Unidas al plan de paz como administradoras temporales de una especie de protectorado en Kosovo restauró parcialmente la dignidad perdida.

Kosovo constituyó una prueba de fuego para la credibilidad de la Alianza Atlántica. Desde el primer momento quedó claro que la OTAN no podía permitirse el fracaso, y éste fue el mayor factor de confianza ante las muchas dudas que ofreció la estrategia aplicada. En realidad, y a diferencia de lo sucedido en la guerra del Golfo, la intervención militar se redujo a un refuerzo en apoyo de la política de negociación. Se trataba de forzar una decisión que antes se había intentado conseguir con otro tipo de presiones. Aquí convergieron el carácter limitado del objetivo pretendido, las servidumbres políticas norteamericanas y europeas, a cuyos gobernantes preocupaba la simple posibilidad de que se produjesen bajas propias por pocas que éstas fueran, la aplicación de nuevas tendencias estratégicas dominadas por la alta tecnología, y el hecho innegable de que se trataba de intervenir militarmente contra un país soberano por acontecimientos sucedidos en el interior de sus propias fronteras. El producto resultante violentó los principios del arte de la guerra y tardó mucho en producir sus frutos, dando lugar a una fase intermedia durante la cual empeoró temporalmente la situación de los kosovares a quienes se pretendía proteger. El resultado final, aun siendo satisfactorio, dejó un cierto sabor agríndice que obliga a la reflexión y condicionará futuras intervenciones.

Entre los aspectos positivos para la Alianza Atlántica debemos reseñar que la solidaridad otánica fue sometida a prueba con resultados positivos, y que se demostró una tenacidad considerable, por encima de las fluctuaciones de la opinión pública. También fueron sometidos a prueba los nuevos miembros y los países candidatos, y la periferia de los Balca-

nes se consolidó como parte del proyecto europeo. Especialmente acertada fue la insistencia de la Alianza en contar con Rusia para la resolución del conflicto pese a la actitud contraria de este país hacia su actuación. Las lecciones de Kosovo no dejaron de influir también en la redacción del nuevo "concepto estratégico", siquiera fuera ello para ratificar el motivo de algunas decisiones.

La actitud de Moscú reveló una vez más la permanencia del pensamiento heredado de la guerra fría y la tensión que tiende a producirse en Rusia entre su orgullo de gran potencia y su poder real. En realidad, la actuación rusa a lo largo del conflicto hizo evidente su debilidad. No otra cosa puede deducirse de la contradicción entre su postura, contraria a la intervención de la Alianza, y su papel de valedor de las exigencias otánicas. La actitud de "país amigo" hacia Serbia, siendo la opinión pública europea plenamente consciente de que en Kosovo se estaban violando los derechos humanos más elementales, no puede hacer sino desprestigiar moralmente a quien así obra y revela un pensamiento político en el que el concepto de "zonas de influencia" domina a los principios.

El deterioro del mecanismo institucional de relación entre Rusia y la Alianza puso en peligro una concienzuda y cuidadosa labor de mucho tiempo. Sin embargo, una vez terminado el conflicto de Kosovo no hubo que esperar demasiado tiempo para que se restableciesen los lazos existentes. Apenas transcurrido un mes desde el final de las operaciones aéreas se volvía reunir en Bruselas el Consejo Conjunto OTAN-Rusia. Este hecho es sumamente tranquilizante y bastante significativo respecto a dónde residen los verdaderos intereses de Rusia, más allá de los gestos para el consumo interno.

La potente intervención militar norteamericana confirmó el interés de Washington por Europa, aunque en el curso del conflicto asomasen de vez en cuando las clásicas tendencias aislacionistas y se revelase también la influencia que puede tener la política interna del país en los problemas europeos.

En cuanto a lo sucedido en la región balcánica en general, llama la atención la escasa reacción producida por el conflicto de Kosovo en el interior de Bosnia Herzegovina, donde podrían haberse temido movimientos más o menos violentos a favor o en contra de la intervención militar. Es de esperar que ésta haya actuado como un "aviso para navegantes". La acción preventiva en Macedonia y Albania se hizo sentir, y garantizó la estabilidad en ambos países. La presencia en ellos de fuerzas de los paí-

ses de la Alianza, y el mismo conflicto de Kosovo, han suscitado en aquella región la esperanza de que la comunidad internacional la dedicará atención y recursos.

En el aspecto negativo cabe reseñar cómo la tardanza en acometer la resolución del conflicto por la vía militar permitió una radicalización de la población kosovar que ahonda las cicatrices y hará bastante más difícil el restablecimiento de un estatuto de autonomía. También entorpecerá la construcción de una relación armoniosa entre Montenegro y Belgrado. En resumidas cuentas, la metástasis kosovar ha enconado aún más el cáncer balcánico, y hace que los plazos para una solución global a este problema se alarguen y compliquen. En este sentido conviene señalar la debilidad mostrada por la oposición serbia, cuya división interna ha ido apagando el impulso inicial surgido tras la capitulación de Milosevic. La actitud más firme y significativa frente a éste ha sido la mantenida por el gobierno de Montenegro, que llegó a provocarle abiertamente al reconocer oficialmente el marco alemán como divisa paralela, aislándose de este modo de la “destructiva política monetaria” de Belgrado.

En un principio la opinión pública se declaró partidaria de la intervención militar, hasta el punto de mostrar cierta impaciencia por el inicio de las operaciones. El recuerdo histórico y la motivación moral se revelaron como los fundamentos de tal actitud. La impaciencia volvió, sin embargo, a aparecer ante la larga duración de los bombardeos y la aparente escasez de frutos. La volatilidad y el cansancio de la opinión fueron de esta forma algunos de los rasgos más característicos de la reacción observada. También pudo percibirse bastante confusión a la hora de valorar los aspectos políticos y militares y ante lo que se calificaron como “errores” de la acción quirúrgica. Se llegó a reprochar que los pilotos no pusiesen “más” en peligro sus propias vidas. De todo esto se deduce la necesidad de ilustrar mejor a la opinión pública sobre determinados aspectos que afectan, respectivamente, a los principios, a los procedimientos y a los medios: respecto a los primeros, debe explicarse la razón de las limitaciones geográficas que se impone la comunidad euroatlántica para intervenir, cualquiera que sea la naturaleza del conflicto y aunque haya motivaciones morales que inclinen a la acción; respecto a los segundos, conviene aclarar cómo funciona el diálogo político-militar en la Alianza y cuáles son los respectivos campos de iniciativa y responsabilidad; en cuanto a los terceros, habrá que informar mejor sobre las limitaciones de la alta tecnología aplicada al armamento y empleada en el contexto de las “fricciones” propio del combate.

Muchas serán, sin duda, las lecciones que podrán deducirse del conflicto de Kosovo desde el punto de vista militar. De entrada ha demostrado una vez más que todos los conflictos son diferentes unos de otros. En efecto, poco ha tenido que ver el de Kosovo con el de Bosnia-Herzegovina, sin ir más lejos. También se ha observado cómo la actuación militar puede verse constreñida por los condicionamientos políticos hasta el punto de que quede reducida su eficacia o de que se contravengan los principios clásicos del arte de la guerra, como la sorpresa. El ejemplo más evidente fue el desaprovechamiento de un elemento de presión tan económico y eficaz como la duda respecto a una posible intervención por tierra.

En el plano político debe reconocerse la convergencia de los europeos, y también de sus socios norteamericanos, en la percepción de lo fundamental: la gravedad de la situación y lo que estaba en juego en esta crisis. Debemos destacar también la consolidación del derecho y deber de injerencia humanitaria y del binomio fuerza-negociación. En contraste, hay que consignar un planteamiento timorato en el uso de la fuerza, indicativo de un cierto déficit de coraje a la hora de arrostrar sacrificios, por temor a las reacciones de la opinión pública. También parecen haberse producido errores de percepción respecto a la reacción de Milosevic y del pueblo serbio.

La intervención armada provocó una crisis entre los países “occidentales” y Rusia y China. Aunque no dejará de producir alguna cicatriz, esta crisis tampoco debe dar lugar a cambios drásticos en las relaciones entre unos y otros. El conflicto ha puesto a prueba la voluntad de defensa, tanto de los principios que sustentan la idea de Europa como del mismo proceso de su construcción, y por ello debe tener un efecto demostrativo en el ámbito mundial.

EL PACTO DE ESTABILIDAD

El Pacto de Estabilidad constituye una iniciativa estratégica de gran trascendencia propiciada por la extensión del conflicto balcánico a Kosovo y cuya finalidad es abordar en gran estilo una solución global al problema de aquella región. Después de haber empleado el bisturí para evitar daños irreversibles, se pretende aplicar un tratamiento que no sólo supere la crisis reciente, sino que normalice y revitalice también al conjunto de la región, ofreciendo a los países balcánicos un horizonte ambicioso de integración en las instituciones europeas y atlánticas. Las líneas

de acción se orientan en tres direcciones: la democratización, el desarrollo económico y la seguridad. El plan derivado de este Pacto, que fue suscrito por 39 países y 17 organizaciones e instituciones internacionales, debe constituir un factor de impulso para los países beneficiarios y, a la larga, provocar una reacción en el seno de la sociedad serbia ante la exclusión de su país en tanto permanezca Milosevic en el poder. Hay que señalar que, lógicamente, Kosovo y Montenegro, es decir, una buena parte de Yugoslavia, se hallan incluidos en el conjunto de naciones que se beneficiarán del Pacto. Éste fue rubricado en Sarajevo, una ciudad simbólica para los objetivos pretendidos, bajo la presidencia del finlandés Martin Ahtisaari como cabeza visible de la Unión Europea. Yugoslavia estuvo representada solamente por Montenegro y por algunos opositores al régimen serbio. Con el plan se establece un incentivo para que los países balcánicos cooperen entre sí y establezcan buenas relaciones de vecindad, ya que su comportamiento en este aspecto será uno de los criterios de evaluación para la asignación de recursos.

El plan establece también una “responsabilidad compartida” por los firmantes en la construcción de una Europa unida, democrática y en paz, y reafirma la invariabilidad de las fronteras, ya establecida durante el periodo de gestación y desarrollo del conflicto de Kosovo. La idea clave es que de ahora en adelante las fronteras entre los países balcánicos no sean consideradas como líneas de confrontación sino como una oportunidad para la cooperación y el contacto.

Ya en el mes de septiembre los ministros de Asuntos Exteriores se reunieron en la llamada “Mesa Regional” para establecer el calendario y las sedes de tres mesas de trabajo, cada una de las cuales se dedicará a una de las tres líneas de acción ya citadas: la democratización, el desarrollo económico y la seguridad. Los Estados Unidos anunciaron inmediatamente la asignación de 700 millones de dólares a este plan, adelantándose así una vez más a la Unión Europea, que sin embargo deberá soportar el peso económico de esta gran operación.

El Pacto de Estabilidad está destinado a constituir la vía de solución a largo plazo de un problema crónico. La decisión tomada es ya de por sí un hecho de considerable trascendencia estratégica y política, y será una gran prueba para Europa, que deberá demostrar su constancia y su tesón al ponerla en práctica. El éxito no está garantizado de antemano, pero los avances ya materializados en el utópico proyecto de unión europea y la importancia que se asigna a la resolución del problema balcánico en

orden a la consecución del objetivo mismo de la unión política permiten concebir fundadas esperanzas, y esto pese a las innegables dificultades que presenta el desafío. El envite es de tal trascendencia que Europa no puede permitirse un fracaso.

LA CUMBRE DE COLONIA

La cumbre de Colonia constituye un momento culminante del proceso de construcción de la Europa política. En los primeros días de junio se producen unas decisiones fundamentales para dicho proceso, coincidiendo con la capitulación de Milosevic refrendada por el parlamento serbio: el establecimiento de un calendario para la institucionalización definitiva de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa y la designación de un "Mister PESC". Esta coincidencia no es en modo alguno casual. La tensión entre el ritmo de avance del proceso de construcción europeo, que la prudencia aconseja lento con objeto de que se produzca una buena asimilación de los cambios y que éstos se produzcan sin excesivo forzamiento, contrastaba con la urgencia exigida por el problema balcánico, acentuada en esta ocasión por el conflicto abierto en Kosovo.

La capitulación del líder serbio, aceptando todas y cada una de las condiciones exigidas por la OTAN, se produjo tras una intensísima serie de negociaciones confiadas a Chernomirdin, enviado especial del presidente ruso, al primer ministro finlandés Ahtisaari, como representante de la unión Europea, y al vicesecretario de Estado norteamericano Talbott. El plan de paz elaborado por el Grupo de los Siete más Rusia y presentado por Chernomirdin y Ahtisaari recogía las exigencias de la Alianza e incorporaba la idea de una administración temporal que materializaría una especie de protectorado bajo la autoridad de las Naciones Unidas, conservaba la fórmula política de un Kosovo integrado en Serbia pero dotado de una amplia autonomía, e incluía la desmilitarización del "Ejército de Liberación de Kosovo" (UÇK).

Mientras esto sucedía, en Colonia se tomaba por fin el toro por los cuernos y se daba un paso decisivo dentro de un proceso cuyos principales jalones habían sido la cumbre informal de Pörtlach, la franco-alemana de Saint-Malo, el Consejo Europeo de Viena y la reunión ministerial de Bremen, y que se había visto favorecido por la entrada en vigor, el día 1 de mayo, del Tratado de Amsterdam. La decisión era doble. Por una parte se acordaba la integración en la UE de la Unión Europea Occiden-

tal, cuyas capacidades quedarían incorporadas a la Unión. Por otra parte se designaba por fin un “Mister PESC”, es decir un alto representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, poniendo así un rostro concreto a esta política. Su actividad como tal podría ser compatible con el cargo de Secretario General de la UEO. Un aspecto complementario de estas decisiones fue la voluntad de potenciación del Cuerpo de Ejército Europeo con sede en Estrasburgo, orientado a convertirse en una Fuerza de Reacción Europea. En conjunto, se trata de que la PESC esté respaldada por recursos operativos creíbles dotados de capacidad de despliegue, sostenibilidad, interoperatividad, flexibilidad y movilidad suficientes.

Se sentaban así las bases para una defensa común, tras superar las reticencias de aquellos países de la UE no miembros de la OTAN (Irlanda, Austria, Suecia y Finlandia) temerosos de que la conexión entre la defensa europea y la OTAN pudiera hacerles perder su condición de neutrales sin poder participar en la toma de decisiones. También es digno de anotarse el hecho de que los países neutrales hayan acabado por reconocer que Europa necesita dotarse de una capacidad creíble de defensa, aunque siguen recelosos ante esta iniciativa. La designación de Solana como “Mister PESC” tropezó con la resistencia de Grecia e Italia, que aducían como obstáculos para el nombramiento su condición de Secretario General de la Alianza Atlántica y el hecho de que estaba implicado en los bombardeos contra Serbia. Por su parte, Francia pretendió posponer la designación y hacerla coincidir con el reparto de carteras de la Comisión Europea. De aquí la oportunidad de la coincidencia de estas discusiones con la capitulación de Milosevic.

Indudablemente la elección de Solana como “Mister PESC” responde a la percepción de que el desarrollo de una capacidad de defensa europea es fundamental y no puede dejarse *ad calendas grecas*. Esta percepción procede de la presión que ejerce el cáncer balcánico, alterando el ritmo de avance de un proceso que inicialmente se preveía más lento. En efecto, resulta interesante constatar que donde antes se subrayaba el hecho de que no podía haber una defensa europea sin una política exterior y de seguridad común, ahora se tiende a expresar la misma idea a la inversa, esto es, poniendo el énfasis en que no puede pensarse en una política exterior y de seguridad común sin que ésta se halle respaldada por una capacidad adecuada de defensa. Con ello se rompe el esquema secuencial de Maastricht y se eleva a la defensa a un plano de mayor prioridad; como si se tratase de un cuarto pilar. También se produce un cierto cambio de expresión: el énfasis por alcanzar una “identidad” es superado

ahora por el que se pone en la necesidad de conseguir una “capacidad” adecuada de defensa. La trayectoria de Solana como Secretario General de la OTAN durante un periodo de intensa actividad militar y su experiencia como ministro de Asuntos Exteriores le señalan como una persona particularmente idónea para abordar la articulación de una política exterior y de seguridad incorporando a ella el poderoso apoyo de dicha capacidad de defensa, y para hacer ésto sin perturbar el vínculo trasatlántico. Su ya mencionada experiencia tanto en la política internacional como en la seguridad y la defensa, y su demostrada habilidad negociadora, le permitirán abordar con conocimiento de causa una tarea pionera que exigirá grandes dosis de iniciativa. Sin embargo, la tarea se presume complicada, no sólo por sus dificultades intrínsecas, sino también por la carencia de una estructura de apoyo y por las muchas resistencias internas y externas que deberá vencer. Estas dificultades se pusieron pronto en evidencia con el rechazo sufrido durante la celebración de la cumbre de Tampere por la iniciativa franco-alemana de reforzar los poderes de Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, en el sentido de que éste pudiera marcar la pauta en las reuniones de los ministros de Asuntos Exteriores.

En cuanto a Robertson, su sucesor en la OTAN, es de suponer que como británico y anterior ministro de Defensa del Reino Unido aporte un talante decidido y dispuesto para una eventual intervención si se produjese una ocasión para ello, aunque conviene señalar que la figura del Secretario General no tiene el papel decisivo que suele adjudicarle la creencia más generalizada. En su primera visita a los países miembros, Robertson se expresó en términos exigentes y de cierta dureza en relación con la aportación que deben hacer los aliados europeos, recordando que si éstos quieren desempeñar un papel importante en la OTAN tendrán que poner un mayor esfuerzo por garantizar la seguridad.

La adaptación del Eurocuerpo a las misiones tipo “Petersberg”, hacia las cuales se orienta la capacidad defensiva de Europa exige fuerzas más ligeras, ya que actualmente tiene el carácter de fuerza mecanizada. La mayor parte de los países se decantan por su ampliación a otros países, es decir, por la fórmula “5+n”. Por otra parte no parece conveniente hacer del Eurocuerpo solamente una especie de segundo ARRC, aunque sea exclusivamente europeo. Tampoco parece encaminado a constituir el Cuartel General Europeo, pues no aspira a ir más allá de ser el Cuartel General de la Fuerza o del Componente Terrestre. En cualquier caso urge que la OTAN, culminada ya su estructura de mando, diseñe la estructura

correspondiente a la fuerza, pues así se podrá tener una mejor perspectiva para tomar las decisiones oportunas en este aspecto. Más adelante también acabará por plantearse cuál ha de ser el papel futuro de las numerosas y diversas fuerzas europeas creadas por iniciativas bilaterales o multilaterales.

El proceso de integración de la UEO en la UE supone la utilización del acervo de la primera, pero sin que ésta subsista como tal. Se pretende que el interlocutor de la OTAN sea la misma Unión Europea directamente. Este proceso deberá producirse antes de finalizar el año 2000. Cabe preguntarse si no resulta algo prematura la fecha escogida para la desaparición de la UEO, habida cuenta de la ignorancia que actualmente tiene la Unión Europea respecto de los asuntos de la defensa, lo que debe producir algunas dificultades para su asimilación. Pero el solo hecho de haber establecido un plazo, tal como España deseaba, refleja exigencia y rigor, y el tiempo relativamente escaso de que se dispone indica la firme voluntad de impulsar el proceso.

Es de suponer que los esfuerzos de “Mister PESC” en relación con la defensa se orienten hacia el establecimiento de una estructura para la decisión político-militar y otra que posibilite las decisiones, el planeamiento y la conducción de operaciones militares, y hacia el desarrollo de capacidades militares para la gestión de crisis en misiones tipo Petersberg, dejando para más adelante la definición de una política de defensa común.

Una idea sumamente interesante para el futuro de la Defensa europea empezó a ser manejada por los ministros de Defensa de la Alianza: la posibilidad de que se establezcan unos “criterios de convergencia” a semejanza de los que tan buen resultado dieron en el campo económico. Estos criterios permitieron la adopción de una moneda única y tuvieron unos efectos añadidos muy beneficiosos en orden al saneamiento económico y a la implantación de prácticas deseables para la buena marcha de los países. Ya en agosto el presidente Chirac había propuesto concretar tal idea alrededor de cinco orientaciones definidas de la siguiente manera:

- Adaptación y una gestión común más amplia de los medios de información, mando y transporte existentes.
- Definición de las capacidades militares de las que debe disponer colectivamente la Unión para decidir una intervención, proyectar fuerzas y mandar éstas.
- Determinación, para cada uno de los quince países de la Unión, del nivel y de la naturaleza de los medios militares que dicho país

se compromete a poner a disposición de la comunidad si ello se le solicita.

- Elaboración, en lo que atañe a la preparación de las fuerzas, de normas de adiestramiento y de ejercicio en común.
- Armonización de la programación de las necesidades de equipamiento de los quince países, condición necesaria para el desarrollo de la industria europea de defensa.

Aunque en los términos en que fueron presentados por el presidente francés estos criterios no establecen exigencias directas y concretas de financiación de la defensa, sí que lo hacen de forma indirecta, al propugnar una serie de definiciones y determinaciones que deben expresarse en forma de objetivos a los que probablemente se aplicarían exigencias de alto rigor. De consolidarse esta idea de unos "criterios de convergencia", haya o no en ellos una referencia a porcentajes concretos del PIB, lo que se considera fundamental es que los criterios se expresen en términos de capacidades reales como objetivo que se debe alcanzar. Estos criterios asoman coincidiendo con otro concepto que se refiere a la misma preocupación compartida por todos, incluidos en este caso nuestros aliados norteamericanos: el contenido en la "Iniciativa de Capacidades de Defensa", a la que también nos referimos al reseñar los resultados de la cumbre de Washington.

En el aspecto económico los Quince quisieron transmitir su confianza en el euro y para ello eludieron incluso cualquier declaración aclaratoria respecto a la evolución del tipo de cambio. La impresión de relajación producida por haberse autorizado a Italia a no cumplir el objetivo marcado de reducción del déficit al 2% fue compensada por la reafirmación europea en un compromiso común con el Pacto de Estabilidad. También se acordó celebrar una cumbre extraordinaria durante el periodo de presidencia portuguesa, es decir, en el primer semestre del año 2000. Esa cumbre deberá versar sobre asuntos económicos y particularmente sobre estabilidad, saneamiento financiero, cohesión y empleo. El presidente del Parlamento Europeo previno sobre las dificultades que ofrecerá la pretensión de financiar simultáneamente el plan de reconstrucción de los Balcanes (para el cual se acordó crear una agencia comunitaria con sede en Salónica) y la ampliación de la Unión; por ello sería conveniente, en su opinión, que los países afectados por el citado plan de reconstrucción colaborasen en ésta.

La cumbre de Colonia aprobó también un pacto europeo para el empleo y decidió convocar una Conferencia Intergubernamental dedicada

a completar la reforma institucional. Esta Conferencia se iniciaría a comienzos del 2000 y se desarrollaría a lo largo del año; para ello encargó a la presidencia finlandesa un primer informe donde se concretasen las distintas opciones. Los asuntos a tratar se refieren al reparto de comisarios entre países, a la ponderación de los votos y a la extensión del sistema de votación cualificada. Como puede verse, la cumbre no llegó a decisiones excesivamente ambiciosas en este campo.

En Colonia se tomó también la importante decisión de que una Convención se encargue de redactar una Carta de Derechos Fundamentales de la Unión.

LA CUMBRE EURO-IBEROAMERICANA DE RÍO

A finales de junio tuvo lugar en Rio de Janeiro un acontecimiento de gran proyección estratégica para el futuro de las relaciones euroamericanas: la cumbre de jefes de Gobierno de la Unión Europea y de los países de Mercosur y de Chile.

Siendo América una proyección cultural de Europa, la asociación entre ambas orillas del océano debe considerarse un hecho natural. En el ámbito de la seguridad y la defensa esta asociación se ha materializado institucionalmente en la Alianza Atlántica, y afecta solamente a la parte septentrional del continente americano. En el ámbito económico, Norteamérica se muestra como un competidor más que como un aliado; por eso la asociación entre Europa y aquel continente tiende a establecerse básicamente con Iberoamérica y se orienta a contrarrestar la influencia de dominio de los Estados Unidos.

En este movimiento corresponde a España un papel protagonista como puente entre Europa y el mundo iberoamericano; el ejercicio de este papel, que la ha convertido en el país impulsor de la cumbre de Río, ha sido reconocido al ser concedida a nuestro país la organización de la próxima cumbre, que tendrá lugar en el primer semestre del año 2002 coincidiendo con la presidencia española de la Unión Europea.

La declaración de Río establece la asociación estratégica de los firmantes en los campos económico, político y cultural, y señala como objetivo a alcanzar la constitución de una asociación de libre comercio a través del Atlántico, abriendo el camino a un futuro mercado único.

El mandato de la UE fija para julio del 2001 el inicio de las negociaciones sobre barreras arancelarias, si bien condicionando el progreso de la liberalización comercial al resultado de la llamada "Ronda del Milenio" de la OMC, que aunque comenzó en noviembre de 1999, se extenderá previsiblemente a lo largo de tres años. Por tanto, hasta que esta Ronda no finalice no es de esperar que se llegue al referido acuerdo de libre comercio. He aquí un nuevo paso que refleja la tendencia actual en el camino de la complejidad y la interrelación, coherente con los planteamientos estratégicos más ambiciosos de la construcción europea.

EL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO DE TAMPERE

El Consejo extraordinario que se celebró el mes de octubre en Tampere (Finlandia) tuvo una importancia que va más allá de los resultados concretos. Promovido el año anterior en la cumbre de Pörschach por España, abordó un asunto que está en el corazón mismo del proyecto europeo: el problema de compaginar libertad, seguridad y justicia, una noción introducida a propuesta de nuestra nación como un nuevo objetivo de la Unión y que se ha convertido para ésta en uno de los grandes retos. Su resolución debe dar a Europa una de las bazas de autoridad moral más sólidas y producirá efectos ejemplarizantes.

En el meollo de la cuestión se encuentra el fenómeno terrorista, sin olvidar los acuciantes problemas derivados del narcotráfico y del crimen organizado. No es, pues, de extrañar que las discusiones del Consejo se basasen en una carta redactada conjuntamente por el presidente del Gobierno español y el primer ministro británico. Esta unificación de esfuerzos por parte de dos países que mantienen un contencioso entre sí y por parte de mandatarios pertenecientes a partidos de orientaciones tradicionalmente contrarias es paradigmática y revela hasta qué punto la cancha europea está aproximando posturas políticas hasta hace poco tiempo muy polarizadas.

Los diversos temas abordados por el Consejo de Tampere se encierran en dos: la libre circulación de personas y la creación de un espacio judicial común, aspecto este último en el que se había avanzado algo en lo penal, mas no en materias civiles. El reconocimiento mutuo de sentencias y el bloqueo de cuentas fue uno de los puntos considerados; otro asunto planteado fue la eliminación de trabas en los procedimientos de extradición; también se propuso la creación de una secretaría permanente

de cooperación en la red judicial europea. Finalmente se debatió sobre la necesidad de desarrollar una política coordinada en lo relativo a la inmigración.

En relación con esta última, España propugnó un enfoque global que asegurase la integración de los emigrantes legales, la atención humanitaria a los irregulares, y la persecución coordinada de la emigración ilegal actuando contra las redes que la organizan. También propuso la creación de un fondo de solidaridad que permitiese hacer frente a la afluencia masiva de refugiados o desplazados. La Comisión Europea había acogido positivamente estas iniciativas.

Los resultados fueron francamente favorables. Se aceptaron los planteamientos fundamentales de la propuesta hispano-británica, como por ejemplo, el reconocimiento mutuo de sentencias y la ejecución en un país de resoluciones judiciales procedentes de otro país de la Unión sin necesidad de armonizar previamente las legislaciones. Ésta era la pieza fundamental para la creación de un espacio judicial común, y se fijó plazo para ello: antes del diciembre del año 2000 deberá disponerse de un programa de medidas a tal efecto, cuyo desarrollo será vigilado rigurosamente según metodología propuesta por el comisario responsable de asuntos de Justicia e Interior, el portugués Vitorino.

El espacio judicial europeo se aplicará, no sólo a efectos de persecución del terrorismo o el narcotráfico, sino también en materias civiles. En materia penal se instó a ratificar los convenios europeos de extradición a aquellos países que aún no lo hicieron, si bien el Consejo consideró que en el futuro los complicados procedimientos de extradición deberán ser sustituidos por la simple entrega de las personas reclamadas por la justicia, tal como España deseaba. También se acordó reforzar la cooperación policial.

En los aspectos que conciernen al problema de la emigración, se adoptó una estrategia de "codesarrollo" hacia los países origen de la emigración y se acordó la creación de un mecanismo de ayuda a las naciones receptoras de afluencias masivas, esto último en vez de lo deseado por Alemania, que venía siendo partidaria de repartir a sus refugiados entre los demás países miembros de la unión. La combinación de generosidad y vigilancia refleja el talante europeo.

En Tempere los Quince rechazaron la pretensión de la Comisión Europea, expresada sólo unos días antes, de poner una fecha concreta a

la ampliación, aunque verbalmente se comprometieron a establecer las condiciones oportunas para que la puerta de la Unión estuviese abierta para los eventuales nuevos miembros el año 2003. El primer "round" de forcejeos por reforzar el papel de Solana como "Mister PESC" se saldó con un consenso en el sentido de limitar sus atribuciones a las ya previstas.

En suma, el Consejo Europeo extraordinario de Tempere ha constituido un éxito considerable para España como país promotor y como redactor, conjuntamente con el Reino Unido, de los temas de la agenda, así como por el avance que supondrá para la lucha contra el terrorismo. En realidad, el espacio judicial europeo que empieza a construirse en Tempere es también un triunfo de la confianza y la solidaridad entre los europeos, y se expresa en un terreno hasta ahora celosamente reservado para sí por las naciones. Puede decirse sin la menor exageración que los acuerdos conseguidos en este Consejo Extraordinario refuerzan el proyecto europeo en uno de sus aspectos más importantes y complicados.

LA CUMBRE DE LA OSCE EN ESTAMBUL

En esta cumbre, celebrada en noviembre, la OSCE aprobó la Carta de Seguridad Europea, que debe facilitar a aquella organización el desarrollo de su papel como instrumento para la consolidación de la paz y la estabilidad en su ámbito y para la prevención y resolución de conflictos. Uno de los aspectos más interesantes de la Carta es su condena expresa y sin paliativos del terrorismo, que, como dijo el jefe del gobierno español, desacredita cualquier intento de justificación de unos fines pretendidamente políticos. Esta condena se producía coincidiendo casi exactamente con la aceptación de la entrega de las armas por parte del IRA. Otro punto del mayor interés por su carácter de medida operativa es la creación de los llamados Equipos de Expertos de Asistencia y Cooperación Rápida ("React") que deberán estar dispuestos a entrar en acción a partir del 30 de junio del año 2000.

La simultaneidad de la cumbre con las operaciones en Chechenia causó una vez más la incomodidad de Yeltsin, quien esta vez hubo de sufrir la crítica de muchos de sus colegas por no buscar una solución política a un problema interno que Rusia resuelve mediante el empleo indiscriminado de la fuerza, apoyándose precisamente en la condición de

terrorista que atribuye a la oposición chechena, calificación a la que dieron pie los crueles atentados que previamente se habían producido en Moscú. Esta crítica se vio atemperada por una coincidencia general en apoyar la integridad territorial del gran país eslavo.

La reticencia rusa no impidió la aprobación final del documento, aunque esto obligase a rebajar las aspiraciones de mediación de la OSCE en el conflicto checheno. En todo caso, la Carta de Seguridad Europea refuerza el compromiso de Moscú por la seguridad común dentro de un ámbito de obligaciones de corte democrático, contribuyendo así a afianzar la estabilidad de Europa y la consolidación de una relación constructiva con Rusia.

En cuanto al nuevo Tratado FACE, adaptado ahora a la nueva geografía política de acuerdo con lo que fuera solicitado por Moscú, además de reducir en un diez por ciento los niveles de efectivos y del equipo considerado, modifica su enfoque, orientado en su día por la existencia de los dos bloques antagónicos, y pasa a establecer los límites por países y regiones.

REUNIÓN MINISTERIAL DE NOVIEMBRE DE LA UEO Y ACELERACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA EUROPEA

El término del mandato del portugués Cutileiro facilitó la puesta en práctica de la idea apuntada en Colonia de sumar el cargo de Secretario General de la UEO al conjunto de responsabilidades asignadas al Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. A mediados de noviembre, es decir, ya antes de la reunión ministerial de la UEO, se tomó la decisión de que Solana ocupase también dicha Secretaría General. La acumulación en una misma persona de ambas responsabilidades confirma la determinación con que se está abordando la creación de una identidad europea de defensa, pues es indicativa del interés por reforzar la figura de "Mister PESC" y proporciona a éste un entorno de trabajo más sólido y más favorable para desarrollar su importante tarea.

La reunión ministerial no resultó demasiado interesante en sí misma, ya que si algo reveló, esto fue que la suerte ya está echada para la UEO. Los ministros se limitaron a evaluar el "audit", una informe sobre los

medios militares con los que podría contar actualmente la Unión Europea. El inventario revela que estos medios son relativamente abundantes pero escasamente adecuados en su conjunto para las misiones previstas. Preocupa especialmente la capacidad que pueda tener Europa para la proyección de fuerzas en tiempo oportuno, lo que requiere de ellas una considerable movilidad.

Mucho más interesantes resultaron ser los movimientos observados en torno a la reunión, pues vinieron a demostrar la gran aceleración del proceso en vísperas de la cumbre de Helsinki. De entre ellos debe destacarse la reunión del Consejo de Asuntos Generales de la UE, que tuvo lugar el 15 de noviembre con la participación ya institucionalizada de los ministros de Defensa. En ella se constató la coincidencia del interés de éstos y de los ministros de Asuntos Exteriores en el objetivo de dotar a Europa de una capacidad de defensa, y se acuñó el concepto de "headline goal", que se refiere a una Fuerza Europea de entidad Cuerpo de Ejército basada en el que tiene su sede en Estrasburgo y con la correspondiente parte naval y aérea.

En consonancia con este objetivo, una semana antes de la iniciación de la reunión ministerial de noviembre de la UEO el binomio Francia-Reino Unido acordó la propuesta de que se organizase esta Fuerza Europea, que debería constar de entre 40.000 y 60.000 soldados y tener la capacidad de desplegar en un plazo máximo de 60 días, condiciones que deberían cumplirse hacia el año 2003. Poco tiempo más tarde, unos días después de la cumbre ministerial de la UEO, Londres y París suscribían por su parte un acuerdo de cooperación militar encaminado a la construcción de esta misma Fuerza.

Las mayores dudas se refieren al Cuartel General Europeo. Se barajan dos posibilidades: un cuartel general nacional "multinacionalizado" o un cuartel general *ex novo*. El primero presentaría la ventaja de no ser redundante, pero tendría como inconvenientes su escasa visibilidad "europea" y el color excesivamente nacional que ofrece a los ojos del conjunto de los países miembros. En cualquier caso contará probablemente con fuerzas atribuidas, no permanentes. El asunto del Cuartel General Europeo es uno de los asuntos que en diciembre llegarán sin resolver a la cumbre de la Unión Europea en Helsinki, donde, en términos generales, se debe apreciar un gran avance en la construcción de la defensa europea.

EL AÑO ESTRATÉGICO ESPAÑOL EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

La estabilidad política, social y económica de España prosiguió durante el año 1999. La excelente salud de la economía española reforzó la posibilidad de conseguir en plazo razonable una reducción de nuestros porcentajes a los niveles europeos de desempleo, parcela ésta en la que nuestra situación resulta más desfavorable. El plan para 1999 presentado en mayo por el ministro de Trabajo fue bien recibido en Bruselas como exponente de la decidida voluntad española de ahondar en la mejora de la política de empleo, bien patente a juzgar por los resultados hasta ahora obtenidos.

En junio el ministro español de Asuntos Exteriores reveló que el Gobierno se propone solicitar la entrada de España en el grupo del G-7, lo que resulta indicativo tanto de las previsiones de evolución de nuestro país como de la voluntad política de recuperar para nuestra nación un puesto de privilegio en el concierto internacional. La pretensión se fundamenta en el hecho de que España se encuentra actualmente situada en el octavo puesto entre los países más industrializados del mundo, según datos del Banco Mundial correspondientes a 1997. También es el octavo contribuyente al presupuesto de las Naciones Unidas. Tan ambiciosa iniciativa no parece compatible con la recepción de los fondos de cohesión europeos, por ser éstos indicativos de que, pese al nivel alcanzado en muchos aspectos, España no ha llegado aún a conseguir la convergencia real. Así pues, la pretensión española se sitúa en un horizonte a medio plazo estimado en tres o cuatro años. La oposición política apoya esta aspiración, que se suma a otras encaminadas a obtener una mayor representación en organismos financieros multilaterales, como el FMI o el Banco Mundial. En esta misma línea, durante una visita efectuada a los Estados Unidos a primeros de noviembre, el ministro de Defensa español expresó la insatisfacción del Gobierno respecto del actual grado de participación española en determinados órganos de decisión relativos a la seguridad, como es el caso del Grupo de Contacto, y formuló algunas de las pretensiones de nuestro país, entre las cuales se encuentra la de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En esta ambiciosa línea de defensa de las aspiraciones españolas se sitúa la reacción de Madrid ante la pretensión alemana de imponer su lengua en las reuniones de la Unión Europea. Esta reacción tiene su origen en la convicción de que España tiene una formidable potencialidad por su

capacidad de proyección y de liderazgo como potencia cultural dentro de un amplísimo ámbito fundamentado en una lengua común.

Para lograr la convergencia real, el Gobierno español pretende compatibilizar dos objetivos aparentemente contradictorios, como ya compatibilizó la reducción de los impuestos y el recorte del déficit: por una parte, la reducción del sector público y la ampliación del privado; por otra, la mejora de las prestaciones perfeccionando las infraestructuras y la protección social. Esto exigirá un mejor control del gasto y para ello, una nueva Ley General Presupuestaria que compagine los objetivos anuales con una programación plurianual, flexibilizando así la gestión al tiempo que se facilita ese control más estricto que se desea obtener.

El objetivo de alcanzar en un plazo razonable cotas de bienestar equiparables a las de los grandes países europeos fue reiterada por el presidente del Gobierno a lo largo del año, con un especial énfasis en la reforma educativa y en la reducción del paro. El nombramiento de Solana como Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común reforzó la presencia española en cargos de alta responsabilidad internacional. En este sentido no debe olvidarse que la también española Loyola de Palacio, designada Vicepresidenta de la Comisión Europea, tendrá la competencia de las relaciones entre la Comisión y el Parlamento, uno de los factores clave de la democratización institucional en el seno de la Unión. Por otra parte, cuando en la cumbre de Colonia se decidió potenciar el Eurocuerpo, se ponía en manos de un General español una parte importante de la responsabilidad de tal proyecto organizativo, por cuanto en el mes de noviembre el Teniente General Ortuño había de asumir el mando de dicha Gran Unidad. La experiencia de este General en la organización de la EUROFOR habrá de serle de gran utilidad. Debe reseñarse también el nombramiento como jefe de la misión de observadores en Kosovo de un español, el general Rodríguez Rodríguez, en cuyo historial militar se cuentan actuaciones similares en Guatemala y Angola. Su misión fundamental será el asesoramiento del representante especial del Secretario General de la ONU en aquella región.

España siguió asumiendo mayores cotas de implicación en los grandes asuntos europeos, y desempeñó en bastantes casos un papel protagonista. Así ocurrió, por ejemplo, durante la Cumbre extraordinaria de Bonn, donde lideró la defensa del mantenimiento del principio de solidaridad defendiendo encarnizadamente los fondos de cohesión. La Comisión Europea aceptó una iniciativa española presentada en Ecofin en el

sentido de crear un grupo de alto nivel para intensificar la cooperación administrativa contra el fraude y la evasión fiscal propuesta. También asumió España un papel clave en la celebración de la cumbre Euro-Iberoamericana de Río, y a ella se debe la celebración del Consejo extraordinario de Tampere, así como la sugerencia de que la Comisión Europea elabore un informe sobre empleo y reformas económicas (“informe Prodi”) que, como en su día el “informe Delors” o el “informe Spaak”, marcaría una orientación para los esfuerzos europeos y constituiría una fuente de nuevos impulsos. Este informe podría ser aprobado en la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará bajo presidencia portuguesa el año 2000. Debe igualmente reseñarse el logro de dos aspiraciones españolas con relación a la Carta de Seguridad Europea: la condena expresa y sin paliativos del terrorismo y la importancia que en ella se concede a la paz y la estabilidad en el Mediterráneo. En esta misma línea de iniciativas, el presidente Aznar visitó a Prodi el 24 de noviembre para confirmar el compromiso español en la construcción de Europa y recordar nuestras aspiraciones respecto al peso que corresponde a España en la Comisión Europea.

En el conflicto de Kosovo nuestro país participó desde el comienzo de las operaciones aéreas con varios F-18 y un avión de transporte “Hércules”. Su actuación fue continuada y en la línea de las misiones más exigentes, con excelentes resultados. Tras la capitulación serbia, cuatrocientos hombres procedentes de la Brigada de Montaña se desplazaron al puerto de Durres para instalar en la zona de Hamallaj un campamento de refugiados con capacidad para acoger un grupo de cinco mil personas, y varios grupos de kosovares en situación especialmente delicada fueron trasladados a España. Antes, el Gobierno español había decidido dedicar a la acción humanitaria una de las aportaciones económicas más generosas (ocho mil millones de pesetas). En todo momento España actuó en perfecta sintonía con sus aliados, con los objetivos propuestos por la OTAN y con el planteamiento de las operaciones, a la vista de las circunstancias que en ellas concurrían. El presidente del Gobierno visitó Hungría, uno de los nuevos miembros de la Alianza Atlántica y vecino de Serbia, precisamente durante el desarrollo de la campaña aérea.

La cohesión interna española en torno a la cuestión de Kosovo fue notable. La casi totalidad de los grupos políticos apoyaron la decisión de la Alianza, comprendiendo la situación a la que había conducido el agotamiento de todas las vías de diálogo y la gravedad de los hechos acaecidos. Los sucesivos debates en el Parlamento revelaron que el acuerdo

político se mantenía incólume pese a la tentación que suelen propiciar estos debates para que algunos grupos se pronuncien en términos pacifistas. Sí que se planteó, en cambio, un cierto conflicto entre el Ejecutivo y el Parlamento en cuanto a los procedimientos que debieran seguirse.

Para la Fuerza de la OTAN que desplegó en Kosovo (KFOR), España aportó un contingente proporcionalmente menor que los de otros países de entidad militar inferior a la nuestra. El rigor económico impuesto por el Gobierno para consolidar la convergencia fue sin duda la razón principal para esta limitación de efectivos y para la propuesta de reducción de ayuda económica y militar a Bosnia en beneficio del nuevo esfuerzo emprendido en esta otra región, que habría de incluir una contribución española “acorde con el peso económico” de España en la comunidad. Pero el papel que pretende jugar España dentro de Europa y del mundo en un próximo futuro no sólo exigirá continuidad en la presencia activa de los españoles, incluida la de nuestros soldados en operaciones de paz, sino también que esta presencia esté de acuerdo con nuestras aspiraciones. En tal sentido, durante las jornadas sobre la visión española del medio siglo de existencia de la OTAN organizadas por la Asociación Atlántica Española, el presidente Aznar afirmó la voluntad que tiene nuestra nación de asumir mayores cuotas de responsabilidad en materia de seguridad y de defensa tanto en el ámbito europeo como en el euroatlántico, en armonía con el ciclo ascendente que experimenta nuestra sociedad. En cuanto a nuestra insatisfacción por la ausencia española de determinados foros internacionales es bien sabido que la presión ejercida para participar en ellos suele ser mayor cuanto mayor es la aportación que hace el país correspondiente, y que la combinación de una generosa solidaridad con la exigencia de mayores cuotas de protagonismo se ha revelado como la fórmula más eficaz en estos casos. Además, a estas alturas la rentabilidad de la proyección militar para nuestra acción exterior se ha hecho evidente. Es de esperar que el interés español por ocupar el puesto que le corresponde en el ámbito internacional se traduzca también en una mayor presencia de los intereses españoles en las tareas de reconstrucción de los Balcanes.

En junio el Consejo de Ministros autorizó la contribución española al “Sistema de Fuerzas en Espera” de las Naciones Unidas para operaciones de paz, respondiendo así a una iniciativa del Secretario General de dicha organización, con la que España negoció un “Memorándum de Entendimiento” para determinar las condiciones de esta contribución. España tendrá disponible a estos efectos una unidad tipo Brigada de

Infantería de 3.000 hombres, un escuadrón de aviones de transporte, y personal para los cuarteles generales y para realizar misiones como observadores.

En los primeros días del mes de noviembre el ministro de Defensa español se trasladó a Nueva York para firmar este compromiso. La decisión española nos hace recordar un precedente: la fallida iniciativa lanzada el año 1996 en Montevideo consistente en crear unas Fuerzas Iberoamericanas de Paz que facilitarían la participación de aquellos países que las integraran en las operaciones promovidas por el Consejo de Seguridad.

Respecto a la propuesta de crear una fuerza europea desplegable en sesenta días, iniciativa que responde al concepto de "headline goal", España se mostró favorable a la iniciativa, para la que nuestra nación aportaría del orden de cuatro mil soldados, es decir, aproximadamente el diez por ciento del contingente. A esta cantidad habría que sumar la correspondiente a los relevos y a las exigencias logísticas, lo que en la práctica obliga a organizar una fuerza que triplica la ya mencionada.

A lo largo del año se cubrieron las vacantes previstas para personal español en los cuarteles generales de la OTAN. La presencia española, limitada hasta entonces a las Misiones y Oficiales de Enlace, se veía así intensificada, equiparándose a la de los demás países integrados en la estructura militar. El principal avance cualitativo de este cambio consiste en la participación activa de españoles en la elaboración de las propuestas y decisiones, pero no debe desdeñarse la ocasión que proporciona a nuestros mandos para adquirir una valiosa experiencia en el ámbito multinacional.

El día 1 de septiembre fue activado el Cuartel General del Mando Suroeste de la OTAN en Retamares (Madrid), a cuyo frente está un español, el Teniente General Narro, con amplia experiencia en cuestiones internacionales. La ceremonia oficial tuvo lugar el día 30 del mismo mes en su sede provisional. Las instalaciones definitivas serán construidas entre los años 2001 y 2003 junto a las actuales. Sería deseable que el año 2003 este cuartel general dirigiese una operación real o, en su defecto, un ejercicio.

Los Estados Unidos insistieron a lo largo del año en su interés por contar con autorización española para el atraque de sus portaaviones en el puerto de Tarragona y para ampliar algunas de las instalaciones del

puerto de Rota, lo que demuestra el valor estratégico que conceden a nuestro país. Ante esta insistencia, a comienzos de noviembre, y con ocasión de su visita a Washington, el ministro de Defensa español vinculó estas autorizaciones a un mayor reconocimiento del papel internacional de España. En cualquier caso el acuerdo tendría que esperar a que se defina quién será el sucesor del actual presidente norteamericano.

Como era de prever, el número de objetores se disparó en España como consecuencia de la próxima supresión del servicio militar obligatorio; este aparatoso incremento debe considerarse, sin embargo, como una de las manifestaciones postreras de un episodio en el que la falta de rigor intelectual combinada con un "pensamiento débil" han permitido que un sector considerable de nuestra juventud se haya visto inclinado a practicar la hipocresía de fingir justificaciones de conciencia a unas decisiones fundamentadas en la simple conveniencia. En cualquier caso, la supresión del servicio militar obligatorio ha reconocido el agotamiento del sistema clásico de reclutamiento y las nuevas exigencias de los ejércitos y de las misiones de paz, ha serenado el ambiente y ha favorecido el consenso en torno a los temas relacionados con la defensa.

Como era igualmente de suponer, el ajuste del número global de soldados profesionales que constituirán cada uno de los tres Ejércitos ha seguido haciéndose hacia la rama baja de la horquilla, conforme a una tendencia permanente que no parece tener final, y como producto de una presión insistente que supera la realidad de la situación internacional y de los compromisos adquiridos y no reconoce argumentos técnicos ni pone límites al ya teóricamente obsoleto "dividendo de la paz". La posibilidad de que el proyecto de identidad europea de defensa incluya unos "criterios de convergencia" a los que habríamos de aplicarnos con el necesario rigor, hace concebir la esperanza de que acaben por ponerse límites racionales a una situación que afecta a varios países de nuestro entorno.

En cuanto al presupuesto de Defensa para el año 2000, por tercer año consecutivo experimenta un ligero crecimiento por encima de la inflación prevista, y mantiene el mismo porcentaje del anterior respecto al volumen total de los presupuestos del Estado, que sigue siendo el 4,9%. Lo mismo sucede, prácticamente, respecto al PIB. Los incrementos parciales son de 7,1% en inversiones, aspecto importante a considerar, ya que este capítulo tuvo un incremento cero durante 1999, y del 3,9% en personal, para favorecer la incorporación de otros 17.500 soldados y marineros y alcanzar así un nivel de 80.000 profesionales. Los bienes corrien-

tes y servicios ganan solamente un 2,5%. A estas cifras hay que añadir el crédito que aporta el Ministerio de Industria para financiar los tres grandes proyectos de modernización: el carro de combate "Leopardo", el avión de combate "Eurofighter" y las fragatas "F-100". Sigue pendiente la decisión política sobre el tipo de helicóptero de combate para la dotación del Ejército de Tierra.

El empeño de Europa por dotarse de una capacidad defensiva a la altura de las circunstancias debe repercutir también en los presupuestos. Reconociendo que la comparación entre la Unión Europea y los Estados Unidos en cuanto a gastos de defensa y capacidades operativas revela que existe una diferencia mucho mayor en éstas que en aquéllos, y que por tanto se impone coordinar y racionalizar más nuestro inventario, no debemos olvidar la necesidad de un mayor esfuerzo económico. Así lo señaló Solana el 17 de noviembre ante el Parlamento Europeo, cuando reclamó a los Quince un aumento presupuestario para evitar que las disfunciones que actualmente se observan al contemplar en su conjunto la agregación de las actuales capacidades nacionales sirvan de pretexto para mantener la cicatería que en muchos países se observa ante el necesario y obligado reparto de cargas.

En septiembre se dio un paso importante para reforzar la acción conjunta de los ejércitos cuando, cumpliendo rigurosamente con los exigentes plazos establecidos, se inauguró la nueva Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, que forma parte del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. En su intervención en dicha escuela a finales de octubre, el Presidente del Gobierno señaló que:

La hora de la defensa europea ha llegado.

Confirmando así la sintonía española con la atención y el impulso que se pretende dar a aquélla. También expresó el Presidente su interés por el establecimiento de un plan de convergencia que permita disponer de las fuerzas necesarias, disponibles y desplegadas con rapidez que Europa necesita, sin comprometer los planes de seguridad propios de cada nación, y no olvidó hacer mención de la base industrial, eficaz y competitiva que debe sustentar estos esfuerzos.

Para terminar destacaremos la celebración de los primeros Coloquios Iberoamericanos en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. En ellos se confirmó la vocación de continuidad de este acontecimiento. El encuentro, que había sido postpuesto el año anterior como consecuencia de la catástrofe producida por el huracán "Mitch" en los

países centroamericanos, tuvo lugar a comienzos del mes de octubre y constituye una iniciativa de gran calado que debe permitir que el espacio cultural común iberoamericano cuente ahora con un foro militar donde pueda producirse un interesante intercambio de ideas en el terreno del pensamiento militar y estratégico, y contribuir a la proyección sobre la otra orilla del Atlántico de los avances obtenidos en Europa en aspectos tan interesantes como la integración de los ejércitos en las sociedades democráticas modernas.